

INSTITUCION FERNAN - GONZALEZ

ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES



ACTUACION CULTURAL

Conferencia del Catedrático Dr. Beltrán Martínez

Con fecha 20 del pasado febrero, honró con su presencia nuestra tribuna este juvenil y docto Catedrático de Arqueología y Numismática, de la Universidad de Zaragoza.

Ante un selecto público, y previa una cordial y feliz presentación, llevada a cabo por el Académico Sr. Lizondo Gascuña, quien supo resaltar, con frases ponderadas, no tan sólo los indiscutibles merecimientos y títulos del culto disertante, sino a la vez su solera y valía en estas nobles lides del espíritu, como miembro y continuador de una merítisima familia, entregada de lleno a la docencia, inicia el Sr. Beltrán su charla enjundiosa y lograda, que respondió a los siguientes títulos: I.—*La Arqueología ciencia de la vida*. II.—*Qué es, cómo trabaja y para qué sirve la Arqueología*. III.—*Esquema de la Arqueología burgalesa*.

Con dicción tan fácil como amena y con dominio absoluto y claro del asunto, exalta y revaloriza el disertante, el contenido de la Arqueología, que no es tan sólo estudio y clasificación ordenada, pero fría de objetos multiseculares, sino más bien una ciencia de vida, ya que gracias a ella recobran vigor y aliento de existencia presente aquellas venerables reliquias de los hombres de otrora, que la tierra, bajo estratos profundos, nos conservó amorosa, y que son, hoy, único y veraz libro abierto que bajo la cariñosa y docta interpretación del arqueólogo nos dice cómo vivieron, amaron, odiaron y murieron aquellas multitudes de las que por su antigüedad remota y venerable, nada nos pudo conservar el testimonio escrito ni aun el tradicional, y que al presente integran la base de la historia del mundo, grabada en estos restos y vestigios del hombre primitivo, que aun conservan impreso el hálito de vida que sus creadores, en unas ocasiones, sus usuarios en otras,

supieron imprimirlos, y que revalorizados, hoy día por la Arqueología nos enseñan ignotos y curiosos detalles de un pasado preñado de misterios, ya que cada piedra, cada tronco fosilizado, cada trozo de arcilla y cada fragmento de algún ajuar doméstico, son voceros auténticos de aquellos rudos moradores del mundo cuaternario, rudos sí, pero no algo así como la bestezuela que interesados y aún amañados relatos de los escritores materialistas nos quisieron pintar, ya que, y precisamente merced a esta labor docente, interpretativa y magistral de la Arqueología, podemos saber, hoy, que aquel hombre del paleolítico, además de ser profundamente humano y racional, albergaba en su alma ideas bien diáfanas de un mundo de ultratumba y un concepto profundo de religiosidad.

Como cierre de su docta y amena conferencia, en breve síntesis y repaso fugaz, habló el Sr. Beltrán de la Arqueología burgalesa, referida concretamente a dos fuentes: la estatal de nuestro Museo Arqueológico provincial y la particular y valiosa de nuestro querido compañero Sr. Luis Monteverde; acervo cultural en conjunto modesto pero alocucionador y ejemplar en algunos matices, cuales son los vestigios hallados de que tierras diversas de nuestra amplia provincia, fueron asiento de los «musterienses», primeros pobladores de España, y en pos de éstos, y a juzgar por las huellas halladas, por los «auriñacos», «magdalenenses» o pintores de cavernas, como la de Penches, y «megalienses», acusados estos últimos, por los restos muy significativos de dólmenes o monumentos fúnebres. Destacó, finalmente, el valor y representación ejemplar de Quintanilla de las Viñas, como grandioso y último destello de un mundo clásico repleto de añoranzas y valores eternos; exhortando de paso al selecto auditorio, como enseñanza y fruto de su peroración, al amor por la Arqueología, maestra de la historia, ya que adonde esta última no ha podido llegar, la primera, en los restos que con pericia y calor de humanidad, estudia, descifra y pone a nuestro alcance, ha sabido leer y enseñar a un mundo posterior y engreído, el poema del vivir y morir de aquellas generaciones ignotas y cubiertas por el polvo tupido de decenios de siglos.

El auditorio que siguió al orador, ganado sucesivamente por interés creciente, según éste avanzaba en facetas variadas de su docta lección, le tributó al final de la misma un aplauso sincero y en buena lid ganado, al paso que nuestra Institución, que supo agradecer en toda su valía la actuación erudita de este joven, dinámico e ilustre profesor, quiere hoy, en estas breves y mal trazadas líneas, ofrendarle un cordial testimonio expresivo a la par de felicitación y de agradecimiento.

I. G.^a R.

BIBLIOGRAFIA

MARTINEZ BURGOS (MATIAS). — PUENTE, TORRE Y ARCO DE SANTA MARIA. - Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Burgos. - 152 páginas, 7 láminas. - Hijos de Santiago Rodríguez. - 1952.

El mecenazgo honroso y el afán cultural, una vez más puesto de manifiesto de nuestro Municipio, siempre dispuesto a expandir las empresas gloriosas y a dar a conocer la historia y avatares de tantos bellos voceros del pasado como Burgos encierra, han sabido, obrando de consuno, lanzar a la publicidad un nuevo y bello libro, en el que se metodizan, agrupan y recogen todos los sucesivos y eruditos artículos, que avalados por la firma del miembro de estas Instituciones D. Matías Martínez Burgos, faeron viendo la luz, entre las páginas de nuestro Boletín, en el correr de los años 1945 a 1949.

Martínez Burgos, quien hace una quincena de años, supo servirnos en otro no menos ni atrayente libro titulado: «Catálogo del Museo Arqueológico Provincial de Burgos», y al través de una prosa castiza y atrayente, un verdadero banquete espiritual con la descripción y comentarios a la vez eruditos y exactos de las *sobras de aquellos manjares de cultura monacal, que un día esparció al viento una mano desconsiderada*, sintió después la espiritual y noble comezón de dar remate airoso a esta obra a la vez de patria y de cultura, sirviéndonos también otro grato e intelectual manjar cual es la descripción del monumental y castizo recinto, en lo antiguo, sede y descanso de nuestro Ayuntamiento, y en los días que corren, estuche colosal y amoroso que guarda y que vigila las seculares y magníficas joyas del querido Museo, en el que en tensa y estudiosa vigilia, vió transcurrir los más y los mejores años de una vida ganada siempre por los afanes de la investigación.

Pacienzudas y afortunadas búsquedas al través de la farragosa letra procesal de las Actas Municipales de la época, y con ellas de algu-

nas otras fuentes de recta información, han permitido a este docto Académico, reconstruir castiza y verazmente, todo el proceso—nada parvo en verdad—, de gestación, planteo y construcción de nuestra no menos envidiada que admirada «Torre y Arco de Santa María»; en lo antiguo, como antes ya dijimos, sede magnífica del Concejo burgense, y en los días de ahora—ya por muy poco tiempo—, relicario y guardián de bellos paradigmas de los tiempos que fueron.

A través de los XVIII capítulos integrantes del libro, y tomando la narración «ad ovo», traza Martínez Burgos un estudio veraz y aquilatado de esta famosa entrada de la cerca burgense, ampliándolo no tan sólo a la existente hoy, sino a las anteriores, la primera, entre ellas, aquella «Torre de yuso», que el Rey Sabio menciona, bajo de cuyo vano pasaría un mal día, mohino y cabizbajo, Myo Cid Ruy Díaz, camino del destierro a que la ira e incomprensión de su Señor y Rey le condenara; le segunda la que en el siglo xiv ordenara erigir el justiciero y temible Alfonso XI, y la tercera que es esta misma puerta, pero restaurada y sobre restaurada ennoblecida con la grandiosa portada triunfal llegada hasta nosotros y objeto primordial de este enjundioso libro.

Diez y siete años de labor discontinua más tenaz y afanosa, los que median entre 1536 y 1553, respectivamente, inicio y colofón de la empresa, y una nómina de realizadores, salpicada de los nombres más insignes que el siglo xvi produjera en el arte de hermohear y domeñar la piedra, como fueron, el Borgoñón, Diego de Siloe, Francisco de Colonia, Juan de Vallejo, Salas y Ortega de Arteaga, desfilan a lo largo de tan bello relato, suministrándonos una idea ponderada y cabal de todas las incidencias y avatares por los que la construcción lenta y dificultada, hubo de ir pasando. Los celos y piques profesionales de Colonia y Vallejo, no por grandes artistas menos sujetos al juego de pasiones que, antaño como hogaño, urgaban en lo profundo de la humana miseria; la pugna corajuda y tenaz suscitada entre aquel altivo Regimiento y uno de sus Procoradores Mayores, el Licenciado Villegas de Sasamón: «mal hombre y muy escandaloso», según textual expresión del libro de Actas, el cual Procurador Mayor, consiguió con sus tretas y arbitrios que el omnipotente Consejo de Castilla decretase la provisional paralización y embargo de las obras, y varios otros y ejemplares sucesos acaecidos en el lento y a las veces tumultuoso correr de los 17 años invertidos en tan grandioso empeño; todo ello trabado en el encanto de una dicción castiza y realista, tiene cumplido estudio y exacta explicación en este bello libro del culto compañero.

Hermosean y completan el texto, siete fotograbados referentes no tan sólo a la Torre llegada hasta nosotros, sino también a otras bellas

Puertas monumentales radicadas en varias poblaciones, son a saber: la de Serranos, en Valencia; la Bisagra Nueva, en Toledo, y la de la Villa gallega, de Vivero, al igual que la de Burgos, ingentes y bellas construcciones de defensa y ornato ciudadano. Asimismo, en dos curiosos dibujos de interpretación gráfica, obras de los inspirados artistas burgaleses Félix Alonso y Gonzalo Díez de la Lastra, miembro de estas Instituciones, van respectivamente diseñadas las «trazas» de la Puerta derribada para adosar la actual, y de otra «a la romana», o sea de un acusado sabor renacentista, siguiendo cuyas normas y según del relato se refiere, debió ser presentada con anterioridad a la «lisa» que, aceptada más tarde, deleita aún a quien por vista de ojos, quiera y sepa captar la mención de lo bello.

Libro es este de Martínez Burgos que debe de leer todo aquel que sienta el acicate de la historia y del arte de esta ciudad querida; en esta aseveración va compendiado su más exacto y merecido elogio.

I. G.^a R.

LÓPEZ MATA, TEÓFILO. — «MORERÍA Y JUDERÍA BURGALÉSAS, EN LA EDAD MEDIA». — Separata del «Boletín de la Real Academia de la Historia». — 56 páginas. Madrid, 1952.

Como fruto afortunado de su profundo conocimiento de la historia local, nos ofrece en ésta su nueva producción el docto Cronista burgalés, una visión de conjunto a la vez pintoresca, ejemplar y verídica de la vida y de los avatares de estos típicos emplazamientos ciudadanos, que Burgos, al igual que tantas otras ciudades y villas importantes castellanas, albergó dentro de su perímetro.

Emplazadas la «Morería y Judería», según delimitación precisa del autor, en los declives sur-occidentales del Castillo, en descenso hacia los lienzos amurallados de la aún enhiesta cerca de los «Cubos», cabe ubicar las «Morerías» superior e inferior, respectivamente, encima y por debajo de la Tenebregosa, más tarde Vieja Rúa y hoy Fernán González, al paso que la «Judería» o Villanueva, expandería su menguado recinto, al sur de la antiquísima calle de las Armas, víctima propiciatoria ésta, ofrendada al furor de pugnas fratricidas en la sangrienta lucha entre la ciudad y el altivo castillo, en los inicios preñados de zozobras del reinado de Isabel y Fernando; calle cuyo punto de arranque debería iniciarse casi al pie de aquella mole ingente de pétreas grandezas.

El análisis documental que López Mata realiza de aquellos dos históricos y asendereados recintos ciudadanos, es en realidad de verdad, casi exhaustivo, ya que el autor, con probidad digna de imparcial loa, adviera sus asertos con una suma tal de notas, apostillas y transcripciones documentales, fragmentarias las unas e íntegras las otras, que en verdad, su prosa realista, incisiva y castiza, viene a constituir no más que un bello aglutinante, necesario para dar ilación a un acervo de datos que son estampa fiel del vivir de moros y judíos en Burgos radicados; existencia que en verdad no fué ni holgada ni feliz, en el atormentado y extenso correr de varios siglos, ya que unas veces la cólera Real, culminada quizá en los días del primer Trastámara, quien con crueldad fría y premeditada, dispone, para más forzar a los judíos, al pago de una exacción por él impuesta a favor de las monjas clarisas: «..... o al que lo ovier de recaudar por ellas, que prendan e encierren a los dichos judíos de la dicha aljama e les tengan presos e encerrados e que les non den de comer ni beber fasta que den y paguen» (12 de noviembre de la Era de 1404); al paso que otras, el rencor manifiesto del altivo Concejo, descende, a sí mismo, a extremos de una saña cerril, negándose en un caso a abastecer de pan la Morería, e hiriendo en otro los más caros sentimientos de aquellos desgraciados, al ordenar: «..... que la basura, desde el Azogue a la puerta de San Martín, salga de la ciudad atravesando el río y se eche al osario de los moros». Hechos los reseñados, entre otros varios que allí tienen cabida que, aunque paliados por el imperativo del odio de las razas y por la medieval y mútua intransigencia en asuntos de Dogma, hablan poco en favor de los elementos rectores de la vida social en aquellos remotos y turbulentos días, que aspiran sin lograr conseguir que Aljama y Morería sean cotos cerrados y en absoluto aislados de la ciudad cristiana, ya que pese a este empeño — y el relato aleccionador de López Mata así nos lo demuestra —, las positivas dotes de laboriosidad, honradez y competencia profesional de moros y judíos, saltando en muchas ocasiones sobre estos odios de raza y religión y sobre la red tupida de tantas disposiciones vejatorias, fué motivo bastante para que la población cristiana no desdeñase la asistencia profesional de gentes de ambas razas; traducida principalmente por lo que a los moros pueda hacer referencia, en la carpintería y albañilería, «maestros yeseros y alarifes», así como también en la extinción de incendios, por el cual último servicio recibían asignación regular de nuestro Municipio, como se refleja en las Actas Municipales del año 1588, en las que se lee: «A los carpinteros moriscos que tienen cuydado de matar los incendios, 18.000 maravedís». Y en cuanto a lo que a los judíos atañe, referido, fundamentalmente, a su proverbial

habilidad en la noble profesión de aliviar los ajenos dolores, siendo ella motivo suficiente — según documentalmente demuestra López Mata —, para que no tan solo la Municipalidad, sino también el altivo y poco transigente Cabildo Catedral aceptasen los servicios de médicos o físicos judíos como Raby y Abrahan Simuel, Raby Frayn y otros.

Aunque circunscrito el estudio, fundamentalmente a la Judería de Burgos, se estudian también en él sucintamente algunas otras, enclavadas en tierras burgalesas, cuales fueron: las de Cerezo de Riotirón, Treviana, Mena, Medina de Pomar, Poza de la Sal, Oña, Belorado, Villadiego, etc., aportando sobre ellas noticias que perfilan y autentican el cuadro de conjunto.

Tan minucioso estudio, nos enseña también, como al sonar para ambas confesiones la hora inexorable y triste del exilio perpetuo o de la abjuración, la inmensa mayoría de moros y judíos burgaleses, ya desde años atrás, muy venidos a menos, optan por la conversión, casi nunca sincera, agrupándose fundamentalmente en el grupo de ropavejeros, operante, a menudo, entre turbios manejos, al margen de la ley.

El estudio de López Mata, de un burgalesismo indiscutible, abre valiosas y nuevas perspectivas a este tema, hasta el día, apenas desfloreado. A su través, y avaladas por la fe del documento auténtico, recobran nueva e interesante vida normas de actuación ciudadana realmente ejemplares, integrando el empeño un nuevo y valioso servicio que su erudito autor proporciona a la historia del Burgos del medievo. Reciba por tal aportación un merecido y cordial parabién.

I. G.^a R.

CAÑIZAR DE LOS AJOS. — NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DE ARGAÑO.

Bajo este título acaba de publicarse un folleto compuesto por el Sr. Cura párroco D. Tomás Ortega, ayudado por el Sr. Profesor de primera enseñanza y de otras personas, que, dentro de su modestia, bien merece una breve recensión en esta publicación, pues además de su destino piadoso tendente a aumentar la devoción a la Santísima Virgen, se propone conseguir la restauración de la ermita, donde se venera la antigua titular.

Destruídos los archivos locales durante la guerra de la Independencia, se ha acudido a los cartularios recientemente publicados y a algunos archivos para recoger las noticias que se dan sobre el nombre del repoblador del territorio, origen del titular San Caprasio, e itinerario

seguido por la vía romana de Burdeos a Astorga, que por su campo discurría hacia Sasamón.

Se describe el templo parroquial, provisto de artístico retablo mayor, del barroco español, y de buenas tallas de los siglos xvii y xviii, sus imágenes, ornamentos y reliquias, en lo que es muy afortunado, ya que guarda a más de las donadas por la Sra. Marquesa de Hormaza, un relicario que contiene tantas como los días del año.


Se da cuenta de las rogativas celebradas en la ermita anualmente y en épocas de gran necesidad.

Termina con una exhortación ferviente a contribuir a la restauración urgente del santuario y se añade una novena, un himno y una sentida poesía del P. Narciso, escolapio, hijo de la población.

Va ilustrada con abundantes fotograbados de la villa, de su iglesia, objetos artísticos y ermita, lo que constituye un esfuerzo piadoso y artístico, muy digno de ser imitado por las poblaciones de nuestra provincia, tan escasa en estas manifestaciones de la vida progresiva del momento actual.

L. H. y S.

Gratisima y ejemplar efemérides



Inauguración de las obras dominicanas en Caleruega

El día 17 de abril tuvo lugar en esta villa la bendición y colocación de la primera piedra de los edificios que el Rmo. P. Maestro General, de la orden dominicana, se propone levantar en parte del solar que ocupó el palacio de los Guzmán, donde nació el fundador de la orden, del cual se conserva un torreón del siglo xii y algo del edificio primitivo.

Como expresó el R. P. Aniceto Fernández en su alocución al público congregado en la plaza del Convento, apenas fué elegido el P. Suárez, General de la Orden, oyó de sus labios su propósito de honrar la memoria de Santo Domingo en su villa natal la *fortunata Calaroga*, como la nombra Dante Alighieri en *La Divina Comedia*, y ahora considera llegado el momento de realizarlo.

Preparada la celebración de la fiesta en la amplia plaza comprendida entre el Convento de Religiosas Dominicanas, que forma ángulo con su iglesia, varias casas de la población y la iglesia parroquial al fondo; enorme concurrencia de devotos llegada a primera hora de la mañana, rezó el Smo. Rosario de la Aurora, y a la hora fijada comenzó la recepción de autoridades y comisiones de toda la diócesis de Osma y pueblos cercanos de la de Burgos, que arribaron en setenta y cuatro grandes automóviles, camionetas y vehículos de toda clase, estando formadas a la entrada tres centurias del Frente de Juventudes de Burgos, Aranda, Baños de Valdearados con la Banda Municipal de Aranda de Duero y seminaristas de El Burgo de Osma.

Los Padres de la Orden en sus cuatro provincias de España: Avila, Caldas de Besaya, Valencia y Almagro, con su General y Autoridades de la Diócesis y Provincia, recibieron a los Excmos. Sres. Ministros y demás representantes de diversas regiones de España y fuera de ella, como el R. P. Schan, el Secretario de las provincias dominicanas de América del Sur, R. P. Sparks y altas dignidades de España, los Rmos. Prelados de Osma, de Salamanca R. P. Barbado (dominico),

de Palencia Dr. Soüto Vizoso, obispos misioneros dominicanos, PP. Labrador y Gómez y Abad Mitrado de Silos.

Parte del cabildo catedralicio de El Burgo de Osma, muchos párrocos de la Diócesis estuvieron presentes al acto, y de Burgos llegaron los canónigos M. I. Sres. Ayala y Palomino; el R. P. García, Rector de la Merced, con el representante de la Comisión de Monumentos y Academia de Fernán González, D. Luciano Huidobro; el Sr. Alonso Alberts, Vice-secretario de la Junta Pro-Caleroega; todas las primeras autoridades civiles burgalesas, General Larios, Vice-presidente de la Diputación Provincial, Sr. López Mata, y Diputados provinciales; diversos Concejales del Ayuntamiento de Burgos; Ingenieros Jefes de Obras Públicas y Patrimonio forestal del Estado; Alcalde de Aranda; autoridades de Soria; las señoras de Posada Cacho y Díaz Reig, y varias distinguidas damas de Madrid y otras provincias.

Organizada la comitiva entre gallardetes, banderas y colgaduras, entró en la villa, donde se celebró al aire libre Misa solemne por el Rmo. P. General, oficiada por el coro de la Orden y asistido de dos provinciales de España. A continuación, se bendijo la primera piedra, y el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, en un entusiasta discurso, expresó el agrado con que el país recibía el proyecto, y su agradecimiento a la Orden al ver cómo se iba a saldar una deuda que la provincia tenía con su preclaro hijo Santo Domingo, levantando un edificio en su honor, que redundaría en provecho de la religión y de la cultura, y dió las gracias a los señores ministros, prelados y representaciones de varias provincias de España que han concurrido al acto, pues el mejor de los Guzmanes es símbolo de su espíritu, de Castilla, de Burgos y de España.

El Ilmo. Obispo de Osma Dr. Rubio Montiel, en nombre de su Diócesis y propio, hizo patente, con fervoroso entusiasmo, su congratulación y alegría al ver honrar a un hijo de la misma Diócesis, canónigo que fué de su catedral, y aseguró que todos estaban en pié para secundar la iniciativa de la Orden.

El Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, tan entusiasta siempre de las empresas de Burgos, hizo constar su adhesión a la obra del gran templo dominicano que se proyecta, y saludó en nombre del Caudillo a la Orden y a todos los concurrentes, recordando su vinculación personal a estas tierras; ya que Covarrubias es cabeza de su condado y Caleroega cuna de los Guzmanes, cuya sangre corre por las venas de sus hijos, pues su esposa lleva este apellido, y después de exaltar la figura del Patriarca del Smo. Rosario como símbolo de la espiritualidad castellana y de España, prometió que, cuando esté construído el San-

tuario, será asimismo construída la vía que una Covarrubias, Silos y Caleruega, para facilidad de la corriente devota y turística que desee visitar estos hitos religiosos e históricos.

A seguida fué colocada la primera piedra, y el Rmo. Padre Suárez manifestó la gratitud de la Orden a los circunstantes, y anunció que las obras comenzarían inmediatamente.

Después de celebrado un solemne *Te Deum* en la iglesia conventual, el R. P. Carro, encargado de realizar el proyecto con una casa constructora de Madrid, explicó las obras que comprende: construcción de un templo, restauración del palacio ojival y del torreón, que será convertido en Museo de recuerdos dominicanos y casas de la Orden y de retiro espiritual para cuantos deseen visitar la cuna del Santo, y por último, desaparición del baldaquino que cubre el pozo formado por el deseo de los devotos de tener tierra del solar, en que se levantó la cámara nativa de Santo Domingo, para poder llegar al mismo.

En el banquete celebrado en Aranda, el Sr. Codón, en nombre de la Junta burgalesa Pro-Caleruega y Ayuntamiento de Burgos, pronunció una vibrante alocución patentizando la significación remota e inmediata de estos actos de glorificación al Guzmán de Caleruega, y evocó la frase que encabeza la Encíclica de Benedicto xv sobre la paz, en que exhortaba al mundo cristiano a celebrar el VII Centenario de Santo Domingo, dinámico luchador de la Verdad. Resumió en dos objetivos la culminación de estos actos: la erección en Burgos de nuevo convento de San Pablo y la del monumento a la Orden Dominicana en que figure al lado del fundador, el P. Vitoria, que lo fué del derecho internacional, con el más sobresaliente tomista español Juan de Torquemada, burgalés.

El Ministro de Educación Nacional, como terciario dominico, expresó su profunda emoción ante el acontecimiento que presenciaba, y afirmó que la historia de España se explica, en gran parte, por el pensamiento, el verbo y el empuje de los hijos del Santo Patriarca, y el resurgir español por la bendición divina sobre un pueblo fiel a Dios a lo largo de su existencia.

Como Ministro de Enseñanza, ha llevado a la Orden a la Universidad de Madrid, donde va a levantarse un Instituto angélico filosófico tomista, pues sabe que no habrá una ciencia perfecta mientras no se identifique con la sagrada. El Jefe del Estado está dispuesto a que la revolución profunda y nacional de 18 de julio, siga siendo radicalmente católica, apostólica y romana, con todas sus consecuencias sociales y de todo orden. Secundando los planes del Papa, que aspira a conseguir sea Roma modelo de ciudades católicas, desea el Ministro, que

sepa el Romano Pontífice, que si en lo pasado dimos a la Iglesia lo mejor que teníamos — Santo Domingo de Guzmán — ahora España entera aspira a ser lugarteniente de Roma.

Nuestra Academia, como la Comisión de Monumentos de la Provincia, se asocian de corazón pleno a la empresa de sacar del olvido una de nuestras mayores glorias, recordando que, de las tres figuras burgalesas de renombre universal, dos son dominicanas, y el solar de Caleruega conserva el torreón y restos de palacio señorial más antiguos y bien conservados de nuestra tierra.

LUCIANO HUIDOBRO Y SERNA

Historial de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos

Acta de la sesión trimestral reglamentaria celebrada el
día 18 de diciembre de 1950.

Señores que asistieron:

Ilmo. Sr. Alcalde, Don
Florentino Díaz Reig.
M. I. Sr. Presidente, Don
Luciano Huidobro
Sr. Osaba, Director del
Museo de Burgos.
Vicepresidente, Sr. Mar-
tínez Burgos.
Director del Boletín, Se-
ñor García Rámila.
Secretario, Sr. Sarmiento

Abierta la sesión a las seis y media de la tarde, con la reglamentaria presidencia del Académico Sr. Huidobro y con asistencia de los Sres. refrendados al margen, el Secretario dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Por indicación de la presidencia una vez más, se condeule la Corporación de las obras de reforma y reparación que se vienen realizando en el Templo Parroquial de San Lorenzo, sin haber sido oída previamente esta Comisión de Monumentos.

La Secretaría excusa la asistencia de los Sers. Luis Monteverde y Díez de la Lastra, (D. Gonzalo), vocales Académicos, por hallarse en esta fecha ausentes de Burgos.

Por acuerdo unánime, se hace constar en acta, atento y afectuoso saludo de recibimiento y bienvenida al Sr. Osaba, vocal nato de esta Entidad oficial, como nuevo Director del Museo Arqueológico provincial, quien tiene frases de elogio para la constante actuación nuestra y especialmente por la publicación de su Boletín, ya veterano y uno de los pocos que ven la luz en España, publicados por las comisiones provinciales de Monumentos.

El Sr. Alcalde se extiende en atinadas consideraciones relativas al asunto expuesto al Excmo. Ayuntamiento, de extirpar la concurrencia y estancia de palomas, en las alturas de nuestro Templo Catedrático y Arco de Santa María, el real y efectivo retablo de Castilla y de su ca-

beza burgalesa; haciendo presente el acuerdo de construir palomares y de acudir a otros medios conducentes a tales fines.

Se dan las gracias a dicha autoridad, constando en acta nuestro aplauso y gratitud, y a este respecto, el Sr. Presidente alude a la conveniencia de reinstalar el reflector eléctrico que estuvo colocado dando frente al indicado Arco Monumental que contribuía en buena parte a ahuyentar las palomas de dicho sitio. El Sr. Alcalde expresa que se tendrá en cuenta la exposición de la presidencia, por si procediese en efecto usar de nuevo el foco en cuestión.

Reanuda su relato el Sr. Presidente para condolerse del hecho de omitir a Burgos en la Junta Central ejecutiva del Centenario de los Reyes Católicos que España se presta a conmemorar y enaltecer en el año venidero de 1951.

Alude a la respetuosa protesta elevada a tal fin por el órgano fraterno «Institución Fernán-González», Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, condolencia expuesta magistralmente, con alegaciones y argumentos irrefutables por el ingenio histórico de nuestro compañero Sr. García Rámila, Académico Secretario perpetuo, del Cuerpo cultural, Fernán-González, en documentado aserto, hecho público en la prensa local, y dado a conocer, expofeso, a la Superioridad.

Se acuerda publicar un número extraordinario, loa del Centenario, en la fecha que se estime más adecuada y oportuna, dentro del próximo año venidero, y nuestro Presidente pone colofón a este discurso, deleitándonos con la lectura, digna de admiración de los poderosos motivos existentes para que Burgos figure y actúe en primera línea, tratándose del encomio patriótico de aquella gran figura castellana de la egregia dama Isabel.

Sigue la Presidencia en el uso de la palabra para condolerse, como todos los presentes, del inminente peligro de ruina de la célebre picota de Presencio, acordándose que, en visita al Sr. Gobernador, se le interese la reparación debida para evitar su desaparición. También se le suPLICARÁ auxilie financieramente la publicación del Boletín trimestral, y a igual respeto, interesar del Municipio se doble la subvención anual que nos tiene concedida.

El Sr. Alcalde toma buena nota de este justo deseo, que transmitirá al Concejo de su presidencia, quedando ostensible, una vez más, nuestra gratitud a la Alcaldía.

Por todos los presentes se acuerda elevar propuesta al Ayuntamiento de la Ciudad, para que haciéndola suya, eleve a la superioridad razonada súplica para que la casa del Cubo sea declarada Monumento histórico-artístico.

Y a continuación el Sr. Alcalde, en alarde plausible de su celo e intereses locales, de consuno con idénticos y hermosos sentimientos corporativos municipales, hace presente que el Municipio ahora, y en todo momento, oirá los dictámenes técnicos artísticos de esta Corporación, siempre que se proceda a acometer obras de reforma, ampliación o embellecimiento de la Ciudad, en los sectores respectivos; y a tal tenor, propugna por conservar, a todo trance, el tipismo de los suburbios catedralicios en la antigua Cava (Calle de San Lesmes), una vez cegado el río y ensanchada aquella esquina de la calle de Vitoria, acometidas de la calle de San Juan y vías de la Calera, y Fernán-González. Holgaría hacer patente nuestra satisfacción corporativa, y la reglamentaria constancia, en estas líneas fedatarias.

A las siguientes manifestaciones del repetido Sr. Alcalde, los presentes exponen su aclamatoria conformidad y satisfacción.

Tales son aquellas:

Que las portadas de la casa de González de Lara y de su adyacente, platerescas de la calle de Fernán González, al llegar el momento de desmontarse, sean trasladadas al Paseo de la Isla, para aumento de los fondos arqueológicos allí instalados.

Larga y detallada reseña de las dos obras cumbres de los colectores de aguas sucias y pluviales de la calle de la Paloma, y del Espolón, ascendentes a 17 millones de pesetas, en junto.

En cuanto al colector de la Paloma, sin levantar mano, se va a proceder al recalce de la Catedral, con la consolidación del Claustro exterior, labor magna de ingeniería y arquitectura, precisa de efectuarse de antemano para acometer la propuesta e imprescindible del colector, ascendentes a cuatro millones de pesetas.

La Comisión, honrada y satisfecha en estas manifestaciones de nuestra primera Autoridad urbana, elogia en su persona, el celo y entusiasmo del Ayuntamiento y así se hace patente en este documento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dió por terminado el acto, certificando el Secretario que suscribe.

JOSÉ SARMIENTO LASUÉN